

---

**PROGRAMA: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO**  
**Contrato Préstamo BID N° 1952/OC-CH**

---

Se realiza reunión de la Mesa Regional del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, en dependencias del Gobierno Regional Región de Coquimbo, con el objetivo de:

1. Revisar la cartera del programa para su presentación a validación por el Consejo Regional, según lo solicitado por la Subdere en MIN. INT. (CIRC) N° 88 del 02.05.2011.

Se reúnen la Directora Regional (S) Dirección de Arquitectura MOP, Sra. María Teresa Fierro; el Jefe de la Unidad Regional Subdere, Sr. Rodrigo Rivera; la Jefa (S) de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Sra. Clara Aguirre; el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del GORE, Sr. Luis Henríquez; la Jefa del Departamento de Gestión Local Sra. Marta Henríquez. Además asisten: Sr. José Miguel Bruce, Jefe de Proyectos DRA MOP; Sr. Francisco Guerra, Jefe de Proyectos de Patrimonio de la DRA MOP; Sr. Tomás Ramírez, Encargado Regional PPVP de la DRA MOP; Sra. Ivonne González, Encargada Regional del PPVP del GORE; el Coordinador de la Ruta Gabriela Mistral, Sr. Pablo Herman y el profesional de la Unidad Regional Subdere, Sr. César Gómez.

1.- Se presentan, como nuevos integrantes de la Mesa del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, a:

- Sra. María Teresa Fierro, Directora Regional (S) Dirección de Arquitectura MOP.
- Sr. Rodrigo Rivera, Jefe de la Unidad Regional Subdere, que asume el cargo que deja el Sr. Juan Francisco García.
- Sra. Marta Henríquez, Jefa del Departamento de Gestión Local, del cual dependerá administrativamente la profesional de la provisión,
- Sr. Pablo Herman nuevo coordinador de la Ruta Gabriela Mistral que asume el cargo que deja la Srta. Jessica Cortés.

2.- Se Informa situación Modelos de Gestión. En MIN. INT. (ORD) N° 1822 del 27.05.2011, la Subsecretaría de Desarrollo Regional informa al Sr. Intendente, que el Modelo de Gestión de la Iglesia Parroquial de Sotaquí se encuentra Aprobado con

Observaciones. La encargada de Modelos de Gestión del programa, expone ante la Mesa cada una de las observaciones y aclara que son sugerencias y/o recomendaciones, por lo que no afectan al proceso de validación. Para los efectos de admisibilidad del crédito y solicitud de financiamiento, el modelo se encuentra aprobado.

3.- Según lo solicitado por la Subdere en MIN. INT. (CIRC) N° 88 DEL 02.05.2011 se revisará proyecto a proyecto la cartera del programa, para definir cuál será la propuesta que se presentará al CORE para su validación. Se considerará entre los criterios para la actualización y priorización de la cartera plurianual vigente, los siguientes:

- La restricción para el financiamiento de iniciativas del programa PVP, comunicada informalmente por la Subsecretaría,
- La viabilidad de las iniciativas considerando el estado de avance en su formulación y el período restante del financiamiento BID para el programa, y
- La generación de expectativas por proyectos que pueden no llegar a materializarse a corto plazo.
- Los avances en las iniciativas que en la cartera anterior estaban en calidad de "idea":
  - o Restauración Iglesia de Guayacán, Comuna de Coquimbo. Etapa Diseño (Cód. BIP 30109190): perfil de proyecto ingresado a SERPLAC, actualmente FI y subsanando las observaciones
  - o Ampliación de la Ex Estación de Ferrocarriles de Ovalle. Etapa Diseño (Cód. BIP 30109418): expediente para solicitar su declaratoria ingresado al CMN y perfil de proyecto ingresado a SERPLAC, actualmente FI y subsanando las observaciones.
  - o Construcción Centro de Interpretación Patrimonio Regional, Los Vilos. Etapa Prefactibilidad (Cód. BIP 301092296): iniciativa emplazada en el sitio arqueológico de Quereo (Los Vilos), perfil de proyecto ingresado a SERPLAC, actualmente FI y subsanando las observaciones

En función de lo anterior, se elaborará una propuesta de cartera que será sancionada por los integrantes de la Mesa.

4.- La versión definitiva, a presentar al Sr. Intendente, será aprobada en una nueva reunión donde además se contará con:

- Información relativa a las prioridades del Sr. Intendente respecto a la Ruta Gabriela Mistral. Informa el coordinador de dicha ruta, Sr. Pablo Hermann.
- La confirmación de parte de Fidel Angulo, coordinador del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, sobre la exigencia de someter a validación la cartera del programa por el Consejo Regional, si es que ésta no ha sufrido variaciones desde su validación en octubre del año recién pasado. Informa Encargada GORE del programa, Sra. Ivonne González.

5.- Con respecto a la solicitud del Rector de la Universidad de La Serena de incorporar a la cartera del programa el Campus Isabel Bongard. Se pide a la Dirección Regional de Arquitectura un informe de la visita técnica realizada al inmueble el día jueves 17 de marzo de 2011, analizando la factibilidad de financiar su restauración con fondos de la provisión. Con la formalización de dicho informe, se tendrán antecedentes técnicos para respaldar o descartar la solicitud de financiamiento.

6.- Frente a la consulta de la existencia de otras solicitudes formales de incorporación de iniciativas a la cartera del programa, Tomás Ramírez Encargado Regional PPVP de la DRA MOP manifiesta la intención de la Municipalidad de Los Vilos de formular una iniciativa relacionada con los *Puentes y Túneles Ferroviarios de Quelón, Tilama y Caimanes*, Comuna de Los Vilos.

7.- De acuerdo a los puntos anteriores, se decide presentar a validación la cartera del programa, por parte del Consejo Regional, en la Sesión del 29 de junio del 2011, cuando se cuente con la totalidad de antecedentes requeridos por la Mesa.



**LUIS HENRÍQUEZ G.**

Jefe División de Análisis y Control de Gestión  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo



**CLARA AGUIRRE R.**

Jefe (S) División de Planificación y Desarrollo Regional  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo



**MARÍA TERESA FIERRO P.**

Directora (S) de Arquitectura MOP  
Región de Coquimbo



**RODRIGO RIVERA E.**  
Jefe  
Unidad Regional Subdere



**MARTA HENRÍQUEZ V.**  
Jefa Departamento Gestión Local  
División de Análisis y Control de Gestión  
Gobierno Regional - Región de Coquimbo